



IMPORDENIM IMPORTADORA TEXTIL CIA LTDA.

Estados financieros por el año terminado
al 31 de diciembre de 2018 e
informe de los auditores independientes

ÍNDICE:

- ✦ Informe de los auditores independientes
- ✦ Estado de situación financiera
- ✦ Estados de resultados integrales
- ✦ Estados de cambios en el patrimonio
- ✦ Estado de flujos de efectivo
- ✦ Notas aclaratorias a los estados financieros.

Abreviaturas:

NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
US\$	-	Dólares Estadounidenses
IR	-	Impuesto a la Renta





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y Socios de
Impordenim Importadora Textil Cía. Ltda.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Impordenim Importadora Textil Cía. Ltda que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Impordenim Importadora Textil Cía. Ltda al 31 de diciembre del 2018, y resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de Impordenim Importadora Textil Cía. Ltda de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista para poder hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

inle



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

jmc



- Evaluamos la presentación general, las estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Maldonado Auditores.

Abril 03, 2019
RNAE No. 740
Quito, Ecuador

[Firma]
Iván Maldonado
Socio
Licencia N° 17-345

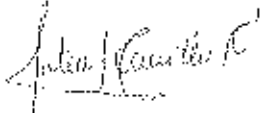
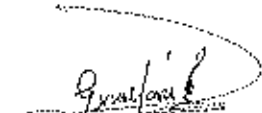


Impordenim Importadora textil Cía. Ltda**Estado de situación financiera**

Al 31 de diciembre del 2018

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	1,780	1,604
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	16,790	13,600
Inventarios	7	7,768	6,057
Activos por impuestos corrientes	11	377	-
Total activo corriente		26,705	21,261
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	8	2,510	2,822
Activos por impuestos diferidos	8	230	210
Total activo no corriente		2,740	3,032
TOTAL		29,445	24,293
Pasivos y patrimonio			
Pasivo corriente			
Préstamos	9	7,090	4,131
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	8,227	8,440
Pasivos por impuestos corrientes	11	508	609
Obligaciones acumuladas	13	349	487
Total pasivo corriente		16,174	13,667
Pasivo no corriente			
Obligaciones por beneficios definidos y total pasivos no corriente	14	776	724
Total pasivos		16,950	14,391
Patrimonio	16		
Capital Social		6,600	6,600
Reservas		424	262
Resultados acumulados		5,471	3,040
Total patrimonio		12,495	9,902
TOTAL		29,445	24,293


Lio. Mateo Carrillo
Gerente General
Ing. Gloria Jacome
Contador

Ver notas a los estados financieros

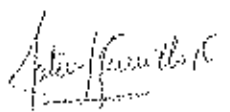
Impordenim Importadora textil Cía. Ltda

Estado de resultados integrales

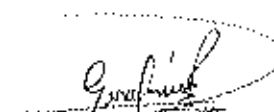
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ventas	17	53,311	55,051
Costo de Ventas	18	<u>(43,815)</u>	<u>(44,660)</u>
Utilidad bruta		9,496	10,391
Gastos de administración		(1,734)	(2,276)
Gastos de venta	18	<u>(3,799)</u>	<u>(3,669)</u>
Utilidad operacional		<u>3,963</u>	<u>4,446</u>
Otros (gastos) ingresos, neto	19	(15)	139
Costos financieros	20	<u>(426)</u>	<u>(261)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>3,522</u>	<u>4,324</u>
Menos gasto (ingreso) por impuesto a la renta:			
Corriente		1,003	1,094
Diferido		<u>(19)</u>	<u>—</u>
Total resultado integral del año		<u>2,538</u>	<u>3,230</u>



Lic. Mateo Carrillo
Gerente General



Ing. Gina Jacome
Contador

Ver notas a los estados financieros

Impordenim importadora textil Cía. Ltda

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Capital asignado	Reservas	Resultados acumulados por adopción NIIF	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2016	2,200	207	(37)	(47)	4,456	6,779
Utilidad de año						
Aumento de capital	4,400				3,230	3,230
Reserva legal		55			(4,400)	-
Otro resultado integral calculo actuarial				(107)	(55)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2017	9,600	262	(37)	(154)	3,231	9,902
Utilidad de año						
Participación trabajadores años anteriores					2,538	2,538
Reserva legal		162			(29)	(29)
Otro resultado integral					(162)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2018	5,600	424	(37)	(70)	5,578	12,495


Lic. Mateo Carrillo
Gerente General

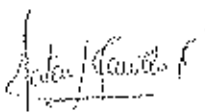

Ing. Gina Jacome
Contador

Ver notas a los estados financieros

Impordenim Importadora textil Cía. Ltda**Estado de flujo del efectivo**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de efectivo en actividades de operación:		
Recibido de clientes	49,957	47,104
Pagado a proveedores y trabajadores	(52,597)	(50,525)
Otros ingresos (gastos), neto	____(14)	____34
Efectivo neto utilizado en actividades operativas	(2,654)	(3,387)
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Incremento de propiedades planta y equipo y total flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión	41	(7)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos y total flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	2,789	3,738
(Disminución) incremento, neto durante el año	176	344
Saldo al comienzo del año	1,604	1,260
Saldo al final del año	5	<u>1,604</u>
Conciliación de la utilidad neta con el neto utilizado en actividades de operación		
Utilidad	2,539	5,087
Ajuste partidas que no generan flujo		
Depreciaciones	270	423
Otros	(19)	(106)
Provisiones varias	300	571
Cambios en activos y pasivos:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(3,355)	(7,947)
(Aumento) disminución en activos por impuestos corrientes	(377)	(947)
(Aumento) disminución en inventarios	(1,700)	(632)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	(214)	108
Aumento (disminución) en otras cuentas por pagar	-	-
Aumento (disminución) en Pasivos por impuestos corrientes	-	-
Aumento (disminución) en Beneficios a empleados	____(98)	____56
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>(2,654)</u>	<u>(3,387)</u>



Lic. Mateo Carrillo
Gerente General



Ing. Gina Jacome
Contador

Ver notas a los estados financieros

Impordenim importadora textil Cía. Ltda

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Impordenim importadora textil Cía. Ltda fue constituida en el Ecuador el 12 septiembre de 2003 y su actividad principal es la importación, exportación, compra, venta, representación, comercialización y distribución de toda clase de telas nacionales o extranjeras y productos derivados textiles.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanza setenta y uno y setenta y cinco empleados, respectivamente.

La dirección de la Compañía es Panamericana Norte km. 6 ½ y Avellaneda. Parkenor Bodega 34, 35, Quito - Ecuador.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas.

La Compañía ha aplicado NIIF 9 de conformidad con las disposiciones de transición expuestas en dicha norma.

a) La clasificación y medición de los activos financieros

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado su activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) fue el 1 de enero de 2018. Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de caja contractuales de los activos financieros.

La Administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y concluyó que la aplicación inicial de la NIIF 9 ha tenido los siguientes impactos sobre los activos financieros de la Compañía en cuanto a su clasificación y medición:

- La cuentas por cobrar comerciales que fueron medidos a costo amortizado según la NIC 39, se mantienen valorados a su costo amortizado según NIIF 9, debido a que los instrumentos están dentro de un modelo de negocio para recolectar flujos de efectivo contractuales y estos flujos de efectivo consisten exclusivamente de los pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

Ninguno de los cambios en la medición o clasificación de los activos financieros ha tenido un impacto en la posición financiera de la Compañía, resultado del año u otro resultado integral.

(b) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Modelo utilizado por la Compañía

La Administración consideró que pudiendo existir alguna afectación en sus resultados por el cambio de modelo para el reconocimiento de deterioro por pérdida crediticia esperada era necesario realizar un análisis detallado partiendo desde el año de transición a NIIF. Este análisis comprendió fundamentalmente los siguientes aspectos:

- Identificación de los clientes distribuidores de tela, productores de jeans y análisis de su comportamiento financiero y comercial.
- Analizar la composición de cartera de acuerdo al tiempo normal promedio para su cobro.
- La Compañía trabaja con la mayoría de los distribuidores de tela ubicados en Pelileo, la cartera está concentrada fundamentalmente en aquellas compañías que mantienen una buena solvencia.
- La Compañía por lo general concede un promedio de 120 días de plazo a sus clientes para el pago de su crédito; sin embargo, el tiempo real en el cual los distribuidores pagan oscila entre los 120 y 130 días. Posterior a esto, tanto el cliente (distribuidores) así como la Compañía deben efectuar ciertos procesos internos de cobro, dando como resultado, un tiempo promedio de cobro de 140 días contados desde la fecha de emisión de la factura. La compañía concluyó que la mora debe considerarse en esencia luego de 140 días considerando el mencionado proceso.
- Se analizó la antigüedad de la cartera para verificar si existen saldos pendientes de cobro a más de 360 días. No se identificaron casos importantes de incobrabilidad por más de 360 días.

- La Compañía no tiene necesidad de determinar si el riesgo crediticio ha incrementado desde el reconocimiento inicial ya que, se evalúa la composición de la cartera por cliente. Adicionalmente, la extinción individual de la cartera ocurre en un período máximo de 12 meses en condiciones normales; no se consideró necesario estimar las pérdidas esperadas por encima del plazo señalado.

Ninguno de los cambios en relación al modelo de pérdida esperada (PCE) ha tenido un impacto material en la posición financiera de la Compañía, resultado del año u otro resultado integral.

Impacto de la aplicación de las NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el periodo anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros de la Compañía se describen a continuación:

La NIIF 15 utiliza los términos "activo de contrato" y "pasivo de contrato" para describir lo que más comúnmente se conoce como "Ingresos devengados" e "ingresos diferidos"; sin embargo, la Norma no prohíbe que una entidad utilice descripciones alternativas en el estado de situación financiera.

Las políticas contables de la Compañía para sus diferentes tipos de ingresos se describen en detalle en la nota 16. Además de proporcionar revelaciones más extensas para las transacciones de ingresos de la Compañía, la aplicación de la NIIF 15 no ha tenido un impacto material en la posición financiera y / o el desempeño financiero de la Compañía

2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a la ganancia	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y

arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

Al 31 de diciembre de 2018, la Administración prevé que la aplicación de la mencionada Norma no tendrá impacto en los estados financieros de la Compañía.

CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta interpretación aplica para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación no tendrá un impacto en los estados financieros; sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIIF 3: Combinación de negocios - clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.
- NIIF 11: Acuerdos conjuntos - clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.

- NIC 12: Impuesto a las ganancias - clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23: Costos de financiamiento - clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

3.2. Bases de preparación

Los estados financieros separados de Impordenim importadora textil Cía. Ltda., han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF requiere el uso de estimaciones y criterios contables, también exige que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía.

En algunos casos es necesario que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible, al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Los juicios que la Administración haya efectuado con mayor relevancia en los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la Nota 4.

3.3. Moneda funcional

Los estados financieros se presentan en Dólares de los E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

3.4. Efectivo y bancos

Incluye efectivo y depósitos en efectivo en bancos locales.

3.5. Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito, se

presentan al costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la venta.

3.6. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.7. Activos y pasivos financieros

3.7.1. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable con cambio en resultados", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

- a) *Préstamos y cuentas por cobrar* - Representa en el estado financiero el efectivo y bancos, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.
- b) *Otros pasivos financieros* - Representa en el estado de situación financiera las obligaciones con terceros, proveedores, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

3.7.2. Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo. Con posterioridad al reconocimiento inicial Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

- a) *Préstamos y cuentas por cobrar* - Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, menos una provisión por deterioro. La Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:
 - (i) *Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar* - Corresponden a los montos adeudados por clientes por la venta de telas. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 90 días.
- b) *Otros pasivos financieros* - Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
 - i) *Proveedores* - Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazo menores a 30 días.
 - ii) *Cuentas por pagar a compañías relacionadas* - Corresponden obligaciones de pago, principalmente por préstamos recibidos y otros servicios recibidos, se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan hasta en 30 días.

3.7.3. Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, será evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por

cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 140 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontando a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida para deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

3.7.4. Baja de activos y pasivos financieros

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

3.8. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente, los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calculará linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos

identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil no es irrelevante. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las vidas útiles estimadas de la propiedad, planta y equipo son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	5
Equipo de computación	3

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente a su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos cuantificables. Un activo cuantificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año.

Una partida de propiedad, planta y equipo es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados en el año en que se retira el activo.

3.9. Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo.

El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas de interés, tarifas establecidas y costos operativos.

3.10. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados.

- a) *Impuesto a la renta corriente* - El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables para el ejercicio económico 2018.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas en el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

- b) *Impuesto a la renta diferido* - El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado financiero se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

3.11. Beneficios a empleados

3.11.1. Beneficios de corto plazo - Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, incentivos y otras retribuciones no monetarias como: asistencia médica, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos. El décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.11.2. Beneficios de largo plazo - La Compañía, según las leyes laborales vigentes, debe registrar un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el especialista en función a los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos.

3.12. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.13. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el cobro. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, tomando en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Las ventas de inventario de metros de tela son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

3.14. Reconocimiento de costos y gasto

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

3.15. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las preparaciones de estados financieros requieren que la compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a) *Provisión por deterioro de cuentas por cobrar*

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectado los flujos estimados y descontándolos.

Al 31 de diciembre del 2018, la Administración de la Compañía considera no constituir una provisión de deterioro.

b) *Provisión por deterioro de inventario*

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a la antigüedad de las partidas, como resultado de un estudio efectuado por la Gerencia que considera la experiencia histórica y ha determinado una provisión para los inventarios de lento movimiento. El incremento de la provisión se carga en los resultados del año y las reversiones se acreditan contra la misma provisión.

La Compañía provisiona el deterioro de inventario considerando la rotación de las telas.

c) *Vida útil de propiedad, planta y equipo y propiedad*

La propiedad, planta y equipo se deprecian en base al método de línea recta en función a los estudios efectuados por la Compañía y un experto técnico. En aquellos casos en

los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debiera disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no consideró registrar valores por deterioro de sus activos fijos.

d) Obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La tasa de descuento se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	1	1
Bancos (1)	<u>1,779</u>	<u>1,803</u>
Total	<u>1,780</u>	<u>1,804</u>

(1) Registra los saldos de las cuentas bancarias que la empresa mantiene en las instituciones del sistema financiero local, en ellas se registran las operaciones de entrada y salida de fondos producto de la operatividad del negocio, los saldos de estas cuentas se encuentran conciliados al 31 de diciembre del 2018.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes(1)	16,508	13,991
Provisión para cuentas incobrables	<u>(1,105)</u>	<u>(940)</u>
Subtotal	15,403	13,051
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipos proveedores	1,342	514
Otras	<u>45</u>	<u>36</u>
Subtotal	1,387	549
Total	<u>16,790</u>	<u>13,600</u>

- (1) Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 120 y 130 días. De acuerdo al análisis de la Administración de la Compañía en base a su política de crédito, se reconoce una provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales.

El movimiento de provisión de cuentas incobrables durante el año 2018 y 2017 fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio	940	380
Más:		
Provisiones	<u>165</u>	<u>560</u>
Saldo final	<u>1,105</u>	<u>940</u>

7. INVENTARIOS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inventarios (1)	4,516	4,386
Mercaderías en tránsito	4,325	2,739
Provisión por valor neto de realización	(640) ¹	(625)
Provisión por deterioro	<u>(443) ²</u>	<u>...(443)</u>
Total	<u>7,758</u>	<u>6,057</u>

- (1) Corresponde a los distintos modelos de rollos de tela disponibles para la venta

El movimiento de la provisión por VNR y deterioro del inventario fue como sigue:

	<u>VNR</u>		<u>Deterioro</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio	625	625	443	443
Más:				
Provisiones	<u>15 ¹</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>128</u>
Saldo final	<u>640</u>	<u>625</u>	<u>443</u>	<u>571</u>

ESPACIO EN BLANCO

8. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

	2018				2017			
	<u>Costo histórico</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Neto</u>	<u>Costo histórico</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Neto</u>
Terrenos	344	-	-	344	344	-	-	344
Edificios	2,211	410	301	1,500	2,211	321	301	1,589
Maquinaria y equipo	292	206	-	86	292	177	-	115
Muebles y enseres	411	216	-	195	409	175	-	234
Vehículos	1,081	706	-	375	1,135	600	-	535
Equipo de cómputo	<u>70</u>	<u>60</u>	<u>-</u>	<u>10</u>	<u>60</u>	<u>55</u>	<u>-</u>	<u>5</u>
Total	<u>4,409</u>	<u>1,598</u>	<u>301</u>	<u>2,510</u>	<u>4,451</u>	<u>1,328</u>	<u>301</u>	<u>2,822</u>

Durante los años 2018 y 2017 el movimiento de propiedad, planta y equipo, es como sigue:

<u>Costo histórico</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	344	1,910	292	434	1,032	131	4,143
Adiciones	-	301	-	-	103	-	404
Deterioro	-	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-25</u>	<u>-</u>	<u>-71</u>	<u>-96</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	344	2,211	292	409	1,135	60	4,451
Adiciones	-	-	-	2	0	10	12
Ventas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>0</u>	<u>-54</u>	<u>0</u>	<u>-54</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	344	2,211	292	411	1,081	70	4,409

<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	232	148	160	572	110	1,222
Depreciación	-	89	29	15	28	-	161
Baja	-	-	-	-	-	(55)	(55)
Deterioro	-	301	-	-	-	-	301
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	622	177	175	600	55	1,629
Depreciación	-	89	29	41	150	5	314
Venta	-	-	-	-	(44)	0	(44)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	711	206	216	706	60	1,899
Saldo al 31 de diciembre de 2017 neto	344	1,589	115	234	535	5	2,822
Saldo al 31 de diciembre de 2018 neto	344	1,500	86	195	375	10	2,510

9. PRÉSTAMOS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Prodlubanco (1)	6,161	4,128
Banco del Pichincha (1)	929	3
Total	<u>7,090</u>	<u>4,131</u>

(1) Corresponde a dos préstamos realizados a con tasas de intereses del 7.75%, 8.95%, 9.75% anual con vencimientos en febrero, junio y diciembre del 2019, respectivamente.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales (1):</i>		
Proveedores del Exterior	7,456	6,930
Proveedores Nacionales	<u>286</u>	<u>760</u>
Subtotal	7,742	7,690
<i>Otras cuentas por Pagar</i>		
Cuentas por pagar relacionadas (Nota 21)	82	387
Arrendos por pagar	202	202
Provisiones	100	100
Otras	<u>101</u>	<u>61</u>
Subtotal	485	750
Total	<u>8,227</u>	<u>8,440</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	8,227	8,440
No corriente	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>8,227</u>	<u>8,440</u>

(1) Corresponde principalmente a cuentas por pagar por compras de bienes y servicios a proveedores, tienen vencimientos corrientes, y no generan intereses.

11. IMPUESTOS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de IVA y total	377	-
<i>Pasivo por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta del ejercicio	-	128
Retenciones en la Fuente	40	34
Retenciones por pagar IVA	7	13
ISD por pagar	349	332
IVA por pagar	<u>112</u>	<u>102</u>
Subtotal	508	609
TOTAL	<u>885</u>	<u>609</u>

11.1. Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad del ejercicio	3,522	4,324
Mas - Gastos no deducibles	489	650
Menos - Ingresos exentos	<u>-</u>	<u>-</u>
Base tributaria	4,011	4,974

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Base tributaria	4,011	4,974
Tasa impositiva	25%	22%
Impuesto a la renta causado en el año (1)	1,003	1,094
Menos - Retenciones en la fuente	496	486
Menos -- Crédito tributario por ISD	<u>665</u>	<u>479</u>
Impuesto a la renta a pagar	-	<u>129</u>
Crédito tributario Impuesto a la renta	<u>(377)</u>	

(1) La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

11.2. Saldos del Impuesto diferido - Los movimientos de activos por impuestos diferidos fue como sigue:

	<u>Estado de situación</u> <u>financiera</u>		<u>Estado de resultados</u> <u>integrales</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Diferencias temporarias:</i>				
Provisión deterioro de inventarios	210	210	-	-
Jubilación patronal y desahucio	<u>20</u>	<u>---</u>	<u>20</u>	<u>-</u>
efecto en el estado de resultados y activo diferido				
neto	<u>230</u>	<u>210</u>	<u>20</u>	<u>-</u>

11.3. Impuesto a la renta reconocido en resultados - Una reconciliación entre el resultado del ejercicio según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad del ejercicio	3,522	4,144
Gasto de impuesto a la renta corriente	1,003	1,094
Gastos no deducibles	<u>489</u>	<u>650</u>
Gastos por impuesto a la renta relacionado con los resultados del año	<u>1,492</u>	<u>1,744</u>

11.4. Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Reformas a varios cuerpos legales:

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado - IVA

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Impuesto a la Salida de Divisas - ISD

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015 solicitó se prepare y remita para parte de la empresa un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15 millones (Anexo e Informe) o US\$3 millones (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumaran los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones. La Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 no ha efectuado operaciones con partes relacionadas que superen dichos valores.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$10 millones
Índice de liquidez	1.65 veces
Pasivos totales / patrimonio	1.35 veces

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

15.1.4. Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado:</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,780	1,604
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>16,790</u>	<u>13,600</u>
Total	<u>18,570</u>	<u>15,204</u>
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</u>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>9,227</u>	<u>8,440</u>

16. PATRIMONIO

16.1. Capital social -. Con fecha 19 de diciembre de 2018 los socios de la compañía proceden a realizar el aumento de capital de la compañía por un valor de US\$ 4,400 dólares llegando el capital suscrito y pagado a US\$ 6,600, dólares correspondientes a participaciones de US\$1.00 valor nominal unitario

16.2. Resultados acumulados - Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permitan identificar su ejercicio de origen.

17. INGRESOS NETOS

Un resumen de los ingresos netos es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Venta de telas	55,048	56,122
Descuento en ventas	(188)	(103)
Devoluciones en ventas	<u>(1,549)</u>	<u>(968)</u>
Total	<u>53,311</u>	<u>55,051</u>

18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo de ventas	43,815	44,660
Gastos de administración	1,734	1,194
Gastos de venta	<u>3,799</u>	<u>3,988</u>
Total	<u>49,348</u>	<u>49,842</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Consumo de materia prima	43,815	44,660
Beneficios empleados	3,025	2,300
Depreciación y deterioro	495	1,036
Gastos de viaje	328	183
Arrendamiento	312	330
Gastos de gestión	214	98
Transporte	191	193
Mantenimiento y reparaciones	173	175
Promoción y publicidad	164	460
Gasto servicio de tinturado	120	.
Impuestos, contribuciones y otros	109	23
Servicios básicos	93	80
Otros gastos	86	63
Suministros y materiales	85	73
Honorarios	72	85
Seguros	<u>66</u>	<u>85</u>
Total	<u>49,348</u>	<u>49,842</u>

19. OTROS (GASTOS) INGRESOS NETO

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingreso por descuento en precios	91	96
Utilidad en venta de activos fijos	29	72
Otros ingresos (gastos)	<u>(135)</u>	<u>(29)</u>
Total	<u>(15)</u>	<u>139</u>

20. COSTOS FINANCIEROS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Intereses préstamos	224	205
Gastos bancarios	<u>202</u>	<u>56</u>
Total	<u>426</u>	<u>261</u>

21. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

21.1. Saldos por pagar:

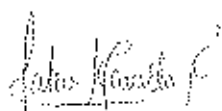
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Préstamos por pagar:		
Sr. Mateo Carrillo y total	82	80
Lda. Rita Viteri	<u>325</u>	<u>307</u>
Total	<u>407</u>	<u>387</u>

22. EVENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

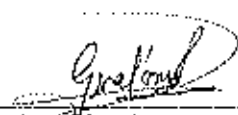
Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril, 3 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 20 del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



Lic. Mateo Carrillo
Gerente General



Ing. Gina Jacome
Contador